

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptes.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Viernes 15 de Julio de 1904

Año XX.—Num. 6.185

LA PRENSA DE MADRID

De la intervención de los señores Moret, Canalejas, Salmerón y Maura en el debate sobre la legalidad de los partidos, se ocupa hoy *El Imparcial*.

Quedan, pues, como resultado del debate, un deslinde de campos, una protesta contra la interpretación legal de las sanciones del Código y una promesa para el porvenir.

Al mismo asunto dedica *El Liberal* su primer artículo, en el que hace grandes elogios del discurso del jefe de los republicanos.

Dos frases tremendas de Salmerón pusieron fin adecuado al debate y á la legislación.

Fué una el recordatorio de ciertas palabras históricas de Gladstone: "Hoy que de testar la violencia y amar el orden. Pero si nosotros hubiéramos observado siempre ese principio, no existirían hoy las libertades inglesas."

He aquí la otra: "Enfrente del señor Maura y de su casa mayoría, quedan hoy todas las minorías y todas las fuerzas liberales. Que los poderes elijan."

El Heraldo escribe también su fondo tomando por tema el mismo asunto que sus colegas, *el noble debate*, como lo califica aquel diario.

Ese fué el final del noble debate que recordó las gloriosas discusiones de las Cortes constituyentes del 69; una derrota como no hubo otra para los doctrinarios al estilo de Guizot y una victoria señalada, resonante, para los demócratas de todos los tiempos y de todas las edades. Los Derechos del Hombre son las Tablas de la ley de la civilización moderna, y no había de derogarlos un retórico.

Con gran competencia escribe *La Correspondencia* un verdadero estudio sobre nuestra marina, fijándose, principalmente, en la organización de la armada, de los marinos y del Ministro del ramo.

Este artículo va dirigido al señor Ferrándiz.

El Globo publica un artículo político en el que trata de demostrar que Maura no ha triunfado ni aun dentro del partido de que es jefe.

Elogia á Moret y llama inoportuno á Nocedal.

La Epoca sigue regocijada y sonriente. Hoy bate palmas por el resultado de la votación en la proposición de los partidos legales.

Vea el lector como se expresa:

Y se llegó á la votación, y la proposición fué desechada por 87 votos contra 24. En esos números está en cifra todo el espíritu del debate, toda su importancia. *El bloque* tuvo en frente más del triple de votos. ¡Y qué bloque! Descontando el voto del señor Nocedal, entre liberales y republicanos sólo pudieron aportar 23. Los republicanos solos son 34. ¡Qué importancia han dado á la obra del señor Salmerón, que ni siquiera han venido á votar! Y el entusiasmo de los liberales está á la vista: sólo ocho votaron la proposición, y entre los ocho no estaba el conde de Romanones, que prefirió tomar el tren á colaborar en esa obra de salvación para la democracia. Los demócratas se abstuviéron todos, menos el duque de Bivona, que votó en contra. ¡Eso es el bloque de las izquierdas, esa la gran batalla preparada durante seis meses por el señor Salmerón en hondos estudios y largos conciliábulos. Once ó doce conferencias celebraron los jefes de las oposiciones para sumar esos 24 votos.

No se contenta *La Epoca* con lo apuntado en el párrafo transcrito, sino que luego, de añadidura, tira con bala gruesa á *El Liberal*, y llama al bloque, *lápidas funerarias*.

E.

ALCANCE POSTAL

Madrid 14.

Sesión del Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Romero Robledo y se lee y aprueba el acta de la de ayer.

La Cámara completamente desierta. Se aprueba un dictamen denegando un suplicatorio.

Y se suspende la sesión hasta más tarde.

A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión.

El presidente del Consejo de Ministros,

de uniforme, sube á la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de la presente legislatura.

El señor Presidente: En virtud del decreto que se acaba de leer, se suspenden las sesiones.

Orden del día para la primera sesión: Los asuntos pendientes.

Sesión del Senado

Abrese á las tres y media, presidida por el señor marqués de Casa-Pavón, con asistencia de una docena de senadores y de los ministros de Gracia y Justicia, de Hacienda y de la Guerra.

Sin ruegos ni preguntas se entra desde luego en la

Orden del día

Discusión del dictamen estableciendo la forma de pago de los intereses atrasados correspondientes á corporaciones civiles y eclesiásticas, ó fundaciones de beneficencia é instrucción pública, por la venta de sus bienes enajenados.

Apruébase sin debate.

Idem del de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley de liquidación de las obligaciones procedentes de Ultramar.

En la misma forma queda aprobado.

Idem modificando la concesión del ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Idem concediendo á los capitanes, señores Méndez y Saño, derechos especiales de retiro.

Sin discusión pasan también.

Prévia consulta á la Cámara, se acuerda la urgencia de estos dictámenes y quedan definitivamente votados.

Léase después el dictamen acerca de la reforma del Concordato.

Ruegos y preguntas

Para dar tiempo á que llegue el señor Maura, el señor Rolland ruega al señor ministro de Gracia y Justicia que ponga en consonancia la ley de enjuiciamiento civil con el Código de Comercio, en lo que toca á las suspensiones de pagos.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que ya se ha preocupado del asunto y prepara algo que responda á las aspiraciones del señor Rolland.

El señor conde de Albu pide datos y formula observaciones acerca de la aplicación del decreto recientemente publicado sobre administración de nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

El señor Sánchez Toca ofrece procurar satisfacción á los deseos del señor conde, añadiendo que conviene legislar sin apresuramientos y que cuando haya que proceder á dar sanción legislativa á esas disposiciones, vendrán acompañadas de la correspondiente Memoria.

El señor conde de Esteban Collantes ruega al señor ministro de la Guerra que provea á la reorganización de las músicas militares durante las imperiosas vacaciones del estío, anunciando que al volver á reunirse las Cámaras, presentará un proyecto de ley, si el señor ministro no creyera deber ocuparse en esas minucias.

El señor Linares ofrece estudiar el asunto, por más que crea que esas músicas estaban organizadas.

Suspensión de las sesiones

El señor presidente del Consejo de Ministros, de uniforme, ocupa la tribuna y da lectura al real decreto suspendiendo las sesiones de la presente legislatura.

Y se levanta la sesión á las cinco menos veinte.

Los pocos diputados que había en el salón de sesiones desfilaron silenciosamente.

A unos creían que los republicanos darían determinados votos; pero no hubo tal. Salieron de la sala muy tranquilos, y como decía el señor Lerroux.

—Prudentitos, prudentitos.

Las Cortes reanudarán sus tareas, bien como continuación de la legislatura, bien en otra nueva (eso es lo más probable), el día 1.º de Octubre:

Tal es, al menos, el propósito del señor Maura.

Una comisión de sindicatos de los gremios de bebidas ha visitado en el Congreso al ministro de la Gobernación, después de haber visitado al Presidente del Instituto de Reformas Sociales, para pedirle que no preste su aprobación á la base del proyecto de reglamento del descanso dominical, que se refiere al cierre de las tabernas en los domingos y coloque estos establecimientos en condiciones iguales á otros en que se expenden y detallan bebidas y los cuales, por virtud de dicho reglamento, pueden tener abiertas sus puertas hasta una hora determinada en los mismos días.

Muerto á martillazos

El veredicto

Los jurados permanecen dos horas encerrados en el cuarto de deliberaciones.

A las cuatro se reanuda la sesión, dándose lectura del veredicto por el presidente del tribunal popular.

El Jurado contesta afirmativamente á las preguntas primera y segunda, y negativamente á las dos restantes.

Al terminar la lectura se, levanta el procesado, exclamando:

—¡Yo no consiento!

El presidente agita la campilla y obliga á León Casado á sentarse.

Pide el señor Valero Martín la revisión de la causa por nuevo Jurado, denegando la Sala.

A continuación, informando brevemente en derecho, el fiscal pide que se imponga á León Casado la pena de cadena perpetua, desistiendo de pedir indemnización, en vista de que la renuncian los padres de la víctima.

El acusador privado se muestra conforme con la petición fiscal.

El defensor, lamentando no poder discutir el veredicto, sostiene que de la contestación dada á la segunda pregunta no se deducen elementos suficientes para estimar la alevosía.

La sentencia

Como no podía menos de suceder, la sentencia es de completo acuerdo con la petición del fiscal, condenando á León Casado á la pena de cadena perpetua.

RIVERA.

UNA ASAMBLEA

Por iniciativa de la de Barcelona, se proyecta celebrar, en el próximo Octubre, en la ciudad condal, una asamblea de todas las Cámaras de Comercio españolas, para pedir al Gobierno que haga efectivas las atribuciones ofrecidas á las mismas en el Real decreto por el que fueron reorganizadas.

La comida de don Quijote

A MARIANO DE CAVIA

Me permito crear firmemente, ilustre maestro, que se holgaría vuesa merced, tanto como yo, de que en tiempo oportuno apareciese por todos los ámbitos de la hispana región un aviso que dijera sobre poco más ó menos lo siguiente:

"En nombre del inmortal héroe de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, símbolo de la nobleza, de la hidalguía y de la liberalidad españolas; en nombre de aquel loco sublime, modelo de caballeros cristianos, que dijo de sí mismo, encarándose con el clérigo comensal de los duques: Mis intenciones siempre las enderezo á buenos fines, que son de hacer bien á todos, y mal á ninguno; en nombre de tan excelsa personificación de la justicia, del altruismo y de la caridad... los municipios españoles convidan á comer, tal día de Mayo de 1905, á todos los pobres que lo soliciten.

"El Menú... (¡garto, gartol!) la lista de los platos que se les ha de servir, será ésta precisamente:

- 1.º Lentejas (aderezadas *ad libita Municipiorum*.)
- 2.º Olla, entrando en ella como principales ingredientes carne de vaca y de carnero (más de la primera que del segundo.)
- 3.º Duelos y quebrantos... comestibles. (1)
- 4.º Salpicón. (Carne fiambre, picada, con pimiento, sal, cebolla y vinagre.)
- 5.º Pichones.

Postres: Ballotas, queso, algarrobas, nueces, avellanas, y... si los fondos municipales ó lo recaudado por suscripción pública alcanzasen para más *lujos*, barquillos y carne de membrillo.

(1) En una nota de la edición del *Quijote* que tengo á la vista, se explica lo que son *duelos y quebrantos*. La olla que de los huesos quebrantados y de las extremidades de las reses que se desgraciaban y mor an entre semana se hacía en algunos lugares de la Mancha y en otras partes, para comerla los sábados; cuando en los reinos de Castilla no se permitía comer en tales días las demás partes ni la grosura, cuya costumbre derogó Benedicto XIV, en 1748.

Vino: El manchego, con exclusión de todo otro u'do indígena ó exótico.

Los pretendientes á comensales se servirán inscribirse con la debida anticipación á la fecha señalada para el banquete.

Todo el mundo sabe, ó debe saber, que los platos numerados de la lista precedente, eran los que de ordinario comía el hidalgo manchego: «Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes, algún pa'omino de añadidura los domingos, consumían las tres cuartas partes de su hacienda.»

No consumirán, ciertamente, las tres cuartas partes, sino una mínima parte de su hacienda, los pueblos que brinden por una vez con la *comida de Don Quijote* á los pobres... ¿Y quién sabe si á muchos de esos desheredados de la fortuna y del alfabeto no se les enseñará, por lo menos, á conocer el nombre de guerra de Alonso Quijano, y el de quien escribió sus celeberrimas aventuras caballerescas?

Además... ¿no se recomienda el *insistir deleitando*? Pues creo yo que el sistema de enseñar dando de comer, nadie lo reputará por menos eficaz y agradecido.

Cumple, ahora, á mi propósito, don Mariano, explicar la razón de por qué en el supuesto aviso, convocatoria ó convite, se especifica la clase de postres, puesto que Cervantes no menciona lo que Don Quijote acostumbraba á comer en su casa solariega. Hé aquí por qué se recomiendan:

Las bellotas. En recuerdo del magno discurso que Don Quijote dirigió á los cabreros, acerca de la *edad de oro* (cap. XII de la primera parte.) Después que Don Quijote hubo bien satisfecho su estómago, tomó un puño de bellotas en la mano, y mirándolas atentamente, soltó la voz á semejantes razones: Dichosa edad y siglos dichosos aquellos... etc.

Queso, algarrobas, nueces, avellanas. Después de dar Sancho panza un buen avance á la empanada de conejo albar con que le obsequió el escudero del caballero del Bueque, ó de los Espejos dijo así: «Vuesa merced si que es escudero fiel y legal, moliente y corriente, magnífico y grande, como lo muestra este banquete, que si no ha venido aquí por arte de encantamiento, párcese á lo menos, y no como yo, mequino y malaventurado, que solo traigo en las alforjas un poco de queso tan duro, que pueden descalabrar con ello á un gigante, á quien hacen compañía cuatro docenas de algarrobas, y otras tantas de avellanas y nueces.»

Vemos, pues, que á falta de vituallas de mayor empuje nutritivo, llevaba el buen Sancho en sus alforjas queso (sería manchego), algarrobas, nueces y avellanas, que son los postres indicados, en memoria del más leal de los escuderos.

Barquillos y carne de membrillo. Coman los pobres del siglo XX lo que no llegó á comer un gobernador del siglo XVII, porque algo hemos de haber progresado en tres siglos...

Sabido es que en la primera comida que presentaron al gobernador de la insula Barataria, no pudo probar bocado, merced á la impertinente varita del doctor Pedro Recio de Agüero: ni perdices, ni conejos, ni ternera, ni olla podrida, ni frutas, ni otros manjares, con la sola excepción... Dejemos la palabra al de Tirteafuera.

«Mas lo que yo sé que ha de comer el señor gobernador ahora, para conservar su salud y corroborarle, es un ciento de *barquillos y de suplicaciones* y unas tajadicas sutiles de carne de membrillo...»

En efecto; el gran Sancho no tuvo, por aquella vez, ni el consuelo de probar los tales *barquillos y de suplicaciones* (añoño *barquillos*).

Ahora bien; si acerté á señalar los postres adecuados para la proyectada *comida de don Quijote*, vuesa merced lo dirá, señor de Cavia. De todas suertes, tengo la evidencia de que si el mayor padre de todos los que han de hacer el centenario, que lo será sin duda y por derecho propio vuesa merced, no patrocina esta idea, ni se digna honrarla con su beneplácito, la doy por perdida y evaporada...

Y vuelve á retirarse por el foro, pues rarísima vez se atreve á salir á escena.

Ramiro Blanco.

Un incendio

El inspector de Vigilancia de Béjar, don Sebastián López, y el alcalde, don Basilio Rúa, han enviado telegramas al señor Gobernador civil, comunicándole que anteanoche ocurrió en aquella ciudad un formidable incendio en la casa-almacén de vinos que junto á la estación del ferrocarril tiene don Jose Tejado.

Ha quedado destruido por completo todo el edificio.

Fueron salvados, con grandes esfuerzos, algunos enseres.

No han ocurrido desgracias personales.

El incendio se cree que ha sido casual.

Cuando llegaron los bomberos y el vecindario á prestar auxilios, el fuego había tomado ya tal incremento, que fué imposible extinguirle.

Son de mucha consideración las pérdidas materiales.

CONCURSO PUBLICO

PREMIOS EN METALICO

La *Gaceta* ha publicado las bases de un concurso de obras organizado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, concediéndose premios en metálico.

Las obras que se premiarán serán las siguientes:

- 1.º Opera española en un acto: 2.500 pesetas.
- 2.º Composición orquestal inspirada en cantos, tonadas ó bailes españoles: 1.000 pesetas.
- 3.º Colección de cantos y bailes populares de las provincias de Valladolid, Palencia, Avila, Soria, Segovia, Salamanca y Zamora: 1.000 pesetas.
- 4.º Canto patriótico militar: 500 pesetas.
- 4.º Tres cantos escolares: 250 pesetas á cada uno.

TRIBUNALES

Vistas para hoy

Vista de las siguientes causas:

Una procedente del Juzgado de Ledesma, contra Agustín Díez y otro, por lesiones. Ponente, señor Martín; defensor, señor Revillo; procurador señor Gomez.

Y otra, seguida también en el Juzgado de Ledesma, en la que aparecen encausados Tomás Boyero y dos más, por hurto. Ponente, señor G. Lopez; defensor, señor Ceballos; procurador, señor S. Gómez.

Sección segunda.—Se verá el sumario procedente del Juzgado de Peñaranda, contra Genoveva Sánchez, por hurto. Ponente, señor Casas; defensor, señor Ceballos; procurador, señor Sanchez Gomez.

CUESTIÓN VITAL

Hasta los extranjeros conceden más importancia que el Gobierno á las cuestiones de los cambios.

Sin comentarios, porque no los necesita, transcribimos lo que escribe el *Boletín* de la Cámara francesa.

Dice así:

«Durante el mes de mayo el cambio ha excedido del 39 por 100, y creemos urgente insistir sobre el encarecimiento de la vida, originado por aquella considerable depreciación de la moneda española, que no solamente influye en las subsistencias, sino

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermedades del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

< Abiertos todo el año >

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS 15, SAN PABLO, 15

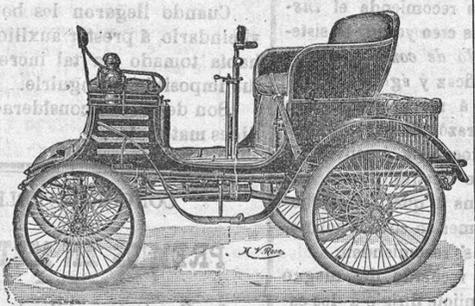
Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpargatas en lona y estezado para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes. Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

MANUEL CARDENAS.—SALAMANCA

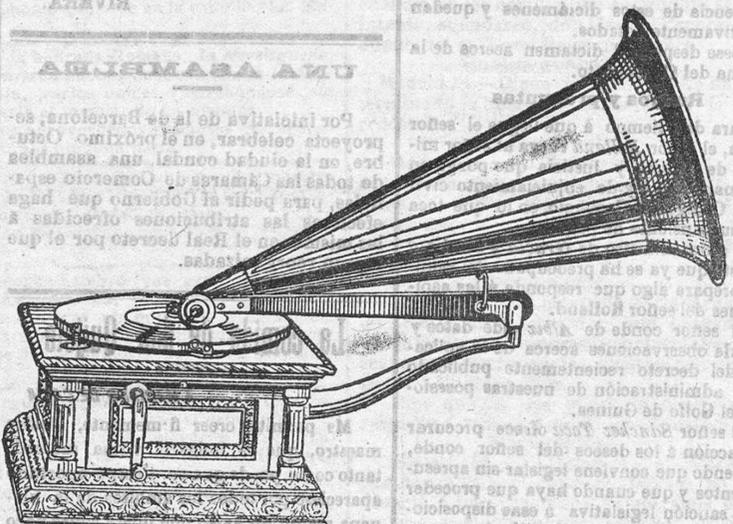
Primera casa en España para automóviles y bicicletas.

Santos Hermanos, 22 Arenal, 22 Madrid.



Pneumáticos de coches y bicicletas. Accesorios de todas clases. Talleres de reparación. Pídanse catálogos.

COMPANIA FRANCESA DEL Gramophone



Unico depósito en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor 17 y 18. Se envían catálogos á quien los pida.

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA SAN JUAN DE SAHAGUN de Nicanor Hernández

DOCTOR RIESCO, NUM. 60. — SALAMANCA

Montada esta fábrica á la vista del público, con sujeción á los más modernos adelantos; dotada con la más perfecta maquinaria, con el esmero y limpieza que la fabricación de este artículo requiere (porque esta máquina es lo que se llama el verdadero brazo ampliado, sólo es movida por el brazo del hombre, como puede ver todo consumidor, no como otras en esta localidad, que son movidas por sangre y lo anuncian elaborados á brazo). Empleando géneros de los principales puntos productores, todos de primera calidad, sin adulteración alguna. Cree el dueño de este establecimiento haber interpretado los deseos del público, por la numerosa y escogida clientela que desde su fundación sigue honrando esta su casa, donde se elaboran los exquisitos chocolates desde 1'25 pesetas libra de 460 gramos en adelante, con canela, sin ella y á la vainilla; al mismo tiempo ofrece también una clase especial, con substancias de carnes de ternera y gallina, al precio de 2'50 pesetas libra. También se hacen tareas de encargo, ya sea tomando los géneros en esta casa, ó bien trayendo á la Fábrica los artículos que el consumidor desee emplear, elaborándose en su presencia ó delante de persona de su confianza. Para mayor comodidad del público, se hallan á la venta en los Comercios de Ultramarinos de D. ISIDRO CORONA, calle de la Rua; D. MANUEL CANDELAS, San Julián, y en otros varios sitios. Si ilegáis á Salamanca, procurad con prontitud el comprar el chocolate marca San Juan de Sahagun. NOTA Llevando una tarea, ó sean 30 libras, se rebaja 1/2 real en libra, y 1/4 de seis en adelante.

Está tan acreditada, que nadie lo duda ya cómo ha de confundirse con la otra de San Juan?

Gran Comercio del Precio Fijo

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Además de los artículos clásicos en todos los tejidos del reino y extranjero, podemos ofrecer hoy á nuestra numerosa clientela las últimas novedades en sedería, lanas, satines, percales, batistas, ceñiros, lanillas, tricots, vicuñas, jergas, elasticones y todo lo concerniente al ramo de pañería; chales y pañolería de todas clases; toquillas, abanicos, bastones, sombrillas, armas y efectos de viaje y caza.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas

Rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

FABRICA DE MOSAICOS IDRAULICOS

DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

DE Pantaleón Martínez

Sancti-Spiritus, 4--CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca: DON MANUEL VICENTE—Plaza Mayor 25

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primer--MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pídanse condiciones.

CENTRO JURIDICO

Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID

Dirigido por D. Crisanto Lorente.--ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte. Informes ó consultas: DIEZ pesetas

Agua de solares

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de Mesa por la ausencia del sabor mineral, apesar de sus comprobadas propiedades Medicinales. Pídanse en Farmacias y Droguerías de Salamanca y su partido. 30—a—27

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Se vende papel viejo

PESTEJOS POPULARES

Peñaranda de Bracamonte

15 y 16 de Agosto de 1904

El Ayuntamiento de esta villa, deseoso de celebrar, con la solemnidad de años anteriores, sus fiestas populares...

La comisión especial de fiestas y festejos trabaja ya activamente para que en el mes de Septiembre del año próximo de 1905 se inaugure...

Las fiestas se celebrarán según indica el siguiente PROGRAMA

PROGRAMA

Día 14

1.º Las reses que habrán de lidiarse en los expresados días, se hallarán en las inmediaciones del término...

2.º De nueve a doce de la noche, la banda de música a cargo de don Olegario B. B. amezará el paseo de la Corralada...

Días 15 y 16

3.º Al despuntar el alba, en los días referidos, recorrerán las calles de la población la banda de música...

Dianas

4.º A las nueve de la mañana del día 15, asistirá la Corporación municipal y demás autoridades invitadas a la misa mayor que se celebrará en la Basílica parroquial...

5.º A las diez de la mañana del mismo día se celebrará un concurso de bailes del país, premiándose con 50, 30 y 20 pesetas a las tres parejas que a juicio del jurado, sean merecedoras por su habilidad a recibir el premio...

6.º A las once de la mañana el toque de campana anunciará la traida del ganado al toril de la plaza.

Una vez verificado el encierro, se lidiarán, previa desprueba dos bravas reses y por la tarde se celebrará dos corridas de vacas y novillos

7.º Después de la prueba de la mañana la banda municipal amenizará el paseo de la Corralada tocando hasta la una en el templo.

8.º Una vez terminadas las corridas

que se anuncian, tocarán alternativamente en la Plaza Corralada, la

Música y Dulzaina

9.º A las ocho y media de la noche de expresado días, 15 16, tendrán lugar dos brillantes sesiones de

Fuegos artificiales

dirigidas por los afamados pirotécnicos de esta villa, Viuda e Hijos de don Antonio Díez (Forusco) y bajo el siguiente

PROGRAMA

10.º Hasta las doce de la noche la banda de música y las dulzainas del país seguirán amenizando, con sus acordes, el paseo, durante cuyo tiempo la Plaza Corralada se hallará embellecida con una preciosísima

Iluminación eléctrica

compuesta de multitud de lámparas de vistosos colores.

11.º Una notable compañía de zarzuela actuará en el

Teatro Calderón

poniendo en escena las más acreditadas y selectas obras de su repertorio, siempre que las obras de reparación que en el hermoso local se están efectuando, se hallen terminadas.

Durante las noches anteriormente citadas, y una vez terminados los festejos que preceden, se celebrarán brillantes

Bailes de sociedad

en los espaciosos y elegantes salones del

Círculo de Calderón

así como también en el no menos espacioso y elegante, de la sociedad

La Recreativa

El Alcalde, Hipólito Montero.—Por acuerdo del Ayuntamiento: El Secretario, Antonio Núñez.

La empresa del ferrocarril, con objeto de facilitar la concurrencia de forasteros a esta población, establecerá

Trenes especiales

con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

LA ESTÁTUA DEL P. CÁMARA

LISTA DE SUBSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Juan Blanco Cobaleda (100.00), Doña Jacinta Mellado (0.25), etc.

Table listing names and amounts for a collection. Includes Señor cura párroco de Carrasco (5.00), Señor cura párroco de Mozarbez (5.00), etc.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario DON JOSE MAÑES CASAU

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza...

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

LIQUIDACION

Se hace de una bonita colección de Sombreros mode os que una casa de Paris remite para su venta.

La tienda del Modelo Paris, Plaza Mayor, 25, tiene el gusto de hacerlo saber a las señoras, por si desean aprovecharse de esta ocasión.

Balneario de Calzadilla del Campo

El confitero ledesmista, Luis Vicente Tapia, arrendatario de este hermoso establecimiento, ofrece al público en general, y en particular a los asiduos concurrentes a él, sus más esmerados servicios en todo lo concerniente al mismo, tanto en hospedaje como en lo relacionado con el uso de tan saludables aguas.

Así también, procurará complacer a los señores bañistas en todo aquello que sea compatible con los deberes de su cargo y esté comprendido dentro de sus atribuciones, a fin de que les resulte su estancia lo más agradable posible.

Los precios serán los mismos que antes, que por lo económicos, son de los más baratos de España.

Las personas que deseen ocupar estancia determinada, se dirigirán con la antelación necesaria desde el 1.º de Junio próximo al citado establecimiento.

Advertisement for PEPTONA ORTEGA VINO DE TORTEGA. Includes text: Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.

EN LA FOTOGRAFIA del señor Poujade, Doctor Riesco, 62, hace falta un chico de 14 a 15 años, con buenas referencias. Presentarse de cinco a siete de la tarde.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE. Alumnos internos y externos de Universidad e Instituto. Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de Sobresalientes y Notables, en los últimos exámenes.

SEÑORAS ELEGANTES! EL GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS JACINTO NIÑO 46 - Plaza Mayor - 46. Ha recibido un inmenso surtido de susya muy acreditados corsés, en formas y modelos conforme a las últimas creaciones de Paris.

SE VENDE una casa sita en la Plazuela de San Marcos, número 7. Darán razón, Afueras de Zamora, número 5.

BORDADORA - A - MAQUINA MARIA CABEZAS DE VEGA pone en conocimiento de las señoras, que después de haber estado perfeccionando su oficio en la Central de la casa Singer, en Madrid, ofrece sus servicios profesionales, teniendo la seguridad que las han de satisfacer, tanto por la novedad en los bordados, como por la perfección de los mismos.

Ateneo Salmantino COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

oficial, abrió la puerta y salió. Fritz le señaló primero a Galaor, y después la ventana y la cuerda. Cogió ésta el soldado con la tranquilidad de un hombre acostumbrado a obedecer ciegamente, y se encaramó por los barrotes de la reja, atándola en la parte más alta de ésta y preparando el lazo corredizo.

noche es fría, pero si esto no os importa, podremos esperar aquí cosa de media hora, y si el rey os lo manda, me podréis enviar enseguida al otro mundo.

—Y quién es Galaor? —No lo sé... un gascón que dice que es hijo mío, lo cual es muy posible... pero que me dió un disgusto muy grande,—dijo el rey, y como necesitaba olvidar las infernales coquetadas de Enriqueta, contó a Navailles todo lo ocurrido con Galaor y la orden que diera a Fritz.

—Y quién es Galaor? —No lo sé... un gascón que dice que es hijo mío, lo cual es muy posible... pero que me dió un disgusto muy grande,—dijo el rey, y como necesitaba olvidar las infernales coquetadas de Enriqueta, contó a Navailles todo lo ocurrido con Galaor y la orden que diera a Fritz.

—Y quién es Galaor? —No lo sé... un gascón que dice que es hijo mío, lo cual es muy posible... pero que me dió un disgusto muy grande,—dijo el rey, y como necesitaba olvidar las infernales coquetadas de Enriqueta, contó a Navailles todo lo ocurrido con Galaor y la orden que diera a Fritz.

que lastima á la industria ó intranquiliza á las clases trabajadoras, fomentando su descontento. El obrero que gana, pongamos por caso, cuatro pesetas diarias, advierte, consternado, que por cotizarse el cambio español á 39 por 100, su haber viene á quedar reducido á 2'89 francos. Y nos entra la tentación de preguntar: ¿Cómo viven, como es posible que vivan los operarios cuyo jornal es menor de cuatro pesetas diarias, caso en que está comprendida casi toda la clase trabajadora española? ¿Gana siquiera lo indispensable para procurarse los artículos de primera necesidad?

Tomando la peseta como unidad monetaria, hé aquí los precios medios que se pagan por algunos artículos de subsistencia en las principales naciones:

un kilo de pan vale:

Table with 2 columns: Country and Price. Rows: Estados Unidos (0.35), Inglaterra (0.30), Francia (0.30), Alemania (0.27), España (0.56)

Un kilo de carne vale:

Table with 2 columns: Country and Price. Rows: Estados Unidos (1.27), Inglaterra (1.80), Francia (1.60), Alemania (2.00), España (2.30)

El coste medio de los 100 kilos de patatas en esos países oscila entre 8 y 9 pesetas. En España 100 kilos de patatas valen 14 y 15 pesetas. El kilo de café se vende en todas partes á 2'50 pesetas. En España no es posible adquirirlo por menos de 4 pesetas. El kilo de azúcar, que se paga de 0'40 á 0'90 pesetas, cuesta en España 1'20 pesetas.

Y no hablemos de otros artículos, tales como las frutas y las legumbres frescas, pues son carísimos. La subida de los cambios favorece su exportación, y ya va resultando difícil adquirirlos en España al precio módico que alcanzan en otros países.

Crónica local y provincial

Ha sido nombrado capellán de San Francisco el Grande, el que fué aventajado alumno de este Seminario, y en la actualidad desempeña el cargo de coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, doctor don Pedro Martín Sánchez. Reciba nuestra enhorabuena.

Durante el segundo trimestre del año corriente, se han hecho en la Diputación provincial pagos por valor de 327.058 65 pesetas é ingresaron en igual tiempo 374.747 45 pesetas.

La anarquía es el credo de los manicmios; cada cerebro tiene su religión y es grande ó pequeña según la conciencia del individuo. Fijaros en hechos prácticos; aroma, color, sabor todo lo tiene el café torrefacto de "La Estrella".

De venta: Comercio de la Viuda de Eusebio Blasco.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, don Luis García Ladeveze, que ha llegado de Madrid con su distinguida señora.

Ha llegado de Zamora, con objeto de pasar unos días en esta ciudad con sus tíos, la bella y distinguida señorita Angela Conde.

El día 13 se soltaron varias palomas mensajeras, de las cuales una de ellas no ha regresado; ésta es de color de ceniz, con banda negra en las alas, y con un anillo de níquel en la pata derecha, con las iniciales R. F. C. y 1904.

Se ruega, como favor especial, á la persona que la haya cogido viva ó muerta, lo participen en esta redacción, con objeto de hacer la investigación necesaria para perfeccionar la casta ó desecharla, según que haya sido extraviada ó muerta á tiro.

Por el juzgado de instrucción de Salamanca se cita al vecino de Villanueva de Campeán, Acisclo de la Fuente, para que responda en la causa que se le instruye por hurto de un caballo.

Se ha dispuesto que se recuerde á los jefes de tropas ó organismos militares donde prestan servicio individuos excluidos totalmente como comprendidos en el caso séptimo del artículo 80 de la ley de reemplazos, que están obligados á dar cuenta á los Ayuntamientos donde fijen su residencia los que, al ser baja definitiva en las condiciones que aquél señala, deben ser incluidos en nuevo alistamiento.

Ante el señor Gobernador ha sido denunciado un sujeto de esta capital, por graves faltas cometidas en contra de la moralidad.

El Juzgado entiende en el asunto.

Anoche amenizó el paseo de la Plaza, la banda de música El 1.º de Mayo.

Con tal motivo, fué mucha la animación y la concurrencia que se notó en referido paseo.

Por la guardia civil fueron ayer mañana conducidas al Juzgado municipal unas 15 espigadoras.

Víctima de penosa enfermedad, falleció ayer en esta capital el señor don Gaspar Primo Sánchez, hermano de nuestro amigo don Segundo, conocido farmacéutico de ésta.

Reciba toda la familia del finado nuestro sentido pésame.

Por el Juzgado de instrucción se cita al procesado Antonio Carneiro, vecino que fué de esta ciudad y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca ante el mismo, con el fin de notificarle el auto del procesamiento con él tra mismo y diligencias que de él se derivan.

El señor Villar impuso ayer varias multas por valor de 6 pesetas, á otras tantas personas que infringieron las ordenanzas municipales.

La Delegación de Hacienda ha señalado al cobro los libramientos siguientes: Don Antonio Alfonso, jefe de telégrafos y Martín Sánchez.

Esta noche se celebrará la anunciada verbena en la plazuela de los Bandos.

En la parroquia de Sancti-Spiritus, se celebrará el próximo día 17 la fiesta Sacramental, predicando el P. Perfecto Arroyo.

En la Audiencia territorial de Valladolid, se ha visto un pleito procedente del Juzgado de Peñaranda, tratándose de acción ejecutiva.

Los derechos de la parte apelante fueron defendidos por el abogado señor M. Díaz Bocos, y los de la parte apelada por el abogado señor Amado.

Mater admirabilis

Tales el título de una sugestiva y psicológica narración de Manuel Bueno, ilustrada por Mendez Briga, en el número corriente de Blanco y Negro. En él figuran también un bellissimo soneto del bachiller Francisco de Ojuna y otros originales literarios de Rodao, Francisco de Camba, Torromé, Martínez Sierra etc., y hermosos dibujos de Regidor, Xaudaró, Francés, García y Ramos, García y Rodríguez, Martínez Abades, Sancha y Chacón.

Por el Rectorado de esta Universidad se anuncian á oposición las siguientes escuelas:

De niños: dos auxiliares de la escuela graduada de Cáceres, la escuela de Hinojosa de Duero (Salamanca), la de Navalperal de Pinares (Ávila), Valverde del Fresno (Cáceres), y Peñausende (Zamora).

De niñas: dos auxiliares de la escuela graduada y otra de las escuelas elementales de Cáceres y una escuela de Arenas de San Pedro (Ávila).

De parvulos: la escuela del Barraco (Ávila) y la auxiliaría de Ávila.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el plazo de treinta días.

Compañía Anónima ferroviaria Vasco-Castellana

A partir del día 18 del corriente queda abierto el pago de intereses del cuarto semestre ó cupón de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los siete dividendos pasivos vencidos en la misma fecha, ante las oficinas del crédito Linnays, Agencia de Madrid, para los subscriptores de aquella capital, y ante el banquero don Florencio Rodríguez Vega para los subscriptores de Salamanca.

Bibao 4 de Julio de 904.—El secretario general, Agustín J. de Montoliu.

Todas las noticias que recibimos de nuestros corresponsales respecto de la cosecha de vino, son excelentes, pues las cepas se presentan lozanas y sin señales de enfermedad alguna, exceptuando pequeñas invasiones de pulgón y la plaga filoxérica que sigue su marcha destructora.

Los racimos abundan en general, y se desarrollan con mucha fuerza, lo que hace esperar mucho mayor rendimiento que el año último.

TELEGRAMAS

Los republicanos

Madrid 15.—Para conmemorar el aniversario de la toma de la Bastilla, celebraron anoche un mitin los republicanos, en el que se pronunciaron discursos alusivos al acto.

Reinó el orden más perfecto.

La boda de la infanta

Madrid 15.—De San Sebastian telegrafian que se habla con mucha insistencia del próximo enlace de la infanta María Teresa, que se dice quedará acordado este verano. Respecto al nombre del prometido, hay diversidad de pareceres, citándose los nombres de tres personas, de las cuales parece reunir mayores probabilidades una que está emparentada con la familia real.

Colisión

Madrid 15.—La Colonia francesa en esta Corte también celebró el 14 de Julio con veladas y banquetes.

En los cafés de París y Francia, las músicas tocaron la Marsellesa.

Los republicanos subieron la Marcha de Cádiz, y esto dió lugar á una colisión en la que hubo palos y bofetadas.

Fueron detenidos varios sujetos.

Las palomas

Madrid 15.—D. París telegrafian que en las inmediaciones de aquella capital han aparecido numerosas palomas de las que se solaron en Madrid.

Muchas han llegado cansadas y hambrientas y se dejan coger sin resistencia.

Otras muchas han caído muertas.

La desbandada

Madrid 15.—El tema de todas las conversaciones, en los círculos políticos, es la desbandada de los diputados y senadores que en su mayoría salieron anoche de veraneo.

Senaduría

Madrid 15.—En Córdoba existe una se-

naduría vacante, que será cubierta por elección dentro de breves días.

La elección será reñidísima, pues se disputan la vacante tres candidaturas ministeriales.

Detalles de una muerte

Madrid 15.—De París dicen que la última vez que despucho Kugarskié estuvo en la ciudad, pero que ya tenía perdido el conocimiento. El inces se le enterró en Holanda, pues logó atravesar la frontera que quedaba al lado al Tranvaal, como quería su familia.

Rumores

Madrid 15.—Circularon rumores de que en el otoño se planteará la crisis con motivo de marchar á Cuba el señor Sanchez Toca, para arreglar asuntos particulares.

Se dice que también dimitirán otros ministros.

Estos niegan que sean ciertos los rumores.

Temores

Madrid 15.—De Tanger telegrafian que se teme que las kábilas ataquen la plaza de Tetán, irritadas porque las atoridades del Sultán no ponen en libertad á los kábilas, presos en la cárcel de dicha ciudad.

Para prevenir los acontecimientos, noventa askaris custodian la casa del corresponsal del Times, al que han amenazado con secuestrar los riflenos.

Hundimiento macabro

Madrid 15.—En Velejance hundiose el suelo en una habitación en la que varias personas estaban velando el cadáver de una anciana.

La muerta y sus acompañantes cayeron en una leñera.

Dos hijos de la difunta resultaron gravemente heridos y los restantes sufrieron contusiones leves.

El cadáver quedó intacto.

La escuadra

Madrid 15.—Del Ferrol telegrafian que con motivo del viaje que hará el Giraldá de San Sebastián á Oarril, llevando á bordo al Rey, cuando vaya á Santiago, se están revisando los cañoneros Marqués de la Victoria, y Don Alvaro de Bazan y el crucero Río de la Plata para que se hallen en disposición de escoltar al yate real.

En libertad

Madrid 15.—Según telegrafian de Tanger han sido puestos en libertad los individuos de la kábila de Anghera, presos en la cárcel de Tetuán.

Las otras kábilas han protestado de tal acto, por mediación de los cónsules europeos.

LA GUERRA

Esperando

Madrid 15.—Despachos de Yuku dicen que los japoneses se hallan á diez kilómetros de Takthao, esperando refuerzos para tomar la ofensiva.

Mientras tanto empujaron su artillería de grueso calibre.

Más trincheras

Madrid 15.—De Liunchang dicen que los japoneses se atrincheran en Kaiping. Cañonean incesantemente las posiciones rusas.

Los rusos aguantan impertérritos las acometidas de sus enemigos.

Confirmación

Madrid 15.—Todos los grandes periódicos ingleses publican telegramas de San Petersburgo, afirmando ser cierta la noticia de que en el asalto á Port Arthur

los japoneses sufrieron un terrible descalabro que les costó más de 30.000 bajas.

Al mismo tiempo, dicen que no existe ningún parte oficial japonesa que dé cuenta de tan terrible catastrofe.

Aumenta la presencia en el ejército de los japoneses, por el hecho de recibirse informes en el mismo sentido, no sólo de San Petersburgo, sino también de Shanghai, Tien Tsin y Chifu.

Bata la próxima

Madrid 15.—Telegrafian de San Petersburgo que las avanzadas rusas del ejército que acompaña en Liao Yang y sus alrededores, sólo están separadas de las del ejército japonés por una distancia de dos millas.

Créese que muy pronto se librará un importante combate.

La escuadra rusa

Madrid 15.—La escuadra de Vladivostok hállase frente al puerto japonés de Hokaido.

Se teme que lo bombardeen.

Han salido buques japoneses en su persecución.

Corazas

Madrid 15.—De Londres telegrafian que el Gobierno ruso ha encargado á una fábrica milanés mil corazas que resisten la fuerza de penetración de las balas de los fusiles modernos, pesan medio kilo y pueden reducirse á un tamaño pequeño, pues son muy flexibles.

Dichas corazas deben ser entregadas al cónsul del Imperio ruso en Milán el 15 de Agosto.

El Gobierno ruso pagará por ellas quinientos mil rublos.

Plaza tomada

Madrid 15.—Despachos de Tokio dan cuenta de que los japoneses han ocupado la plaza de Yuken sin librar combate.

RIVERA

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Siguieron rigiendo en el mercado de ayer los precios de 48 1/2 y 49 reales por el trigo.

Barcelona 14.—Mercado igual. Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, 40, Cebada, 30, Algarrobas, sin operaciones.

UNA BODA

A las nueve de la mañana de ayer, celebraron matrimonio, en la iglesia parroquial de la Trinidad, el acaudalado propietario de A. B., don Manuel Sánchez Trilla y la bella y distinguida señorita, María del Socorro Martínez Sánchez.

Fue padrino el abogado del Estado don Alfredo Sánchez Moyano.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

que es una muchacha honrada y que se quería casar? Dice que una vez que voy á divorciarme que me case con ella y que me darán tantos herederos como yo quiera. Acabará por creer lo que me dice, porque, la verdad, estoy tan poco adelantado como el primer día, suspiró el rey, y añadió:—En verdad que no hay como las mujeres; pretenden todas una plaza que aún no está vacante. El caso es que el papa aún no anuló mi casamiento con Margarita de Valois, y ésta dice que gracias á ella soy rey, porque desencanalló al de Borbón.

Sonrióse Navailles, y el rey continuó:—La de Beaufort derrama un torrente de lágrimas cada vez que la vistingo,—y exhaló otro profundo suspiro.—No te puedes figurar, querido Navailles, cómo me acuerdo en este momento del pasado. Cuando yo tenía veinte años no me amaban porque fuese rey...

—Si no porque el príncipe Enrique de Navarra era un apuesto caballero,—dijo Navailles, y Enrique IV suspiró otra vez y prosiguió:—No habrían sido ni Corisandra, ni la de Montmorency, ni Sara la platera, ni tantas otras, capaces de usar ese lenguaje.

—Creo, señor, que vuestra majestad se desespera demasiado pronto, porque no tiene más que cuarenta años, lo que es la flor de la edad.

—Así lo decimos nosotros, pero ¿lo creen las mujeres?

—No quiero hablar mal de la señora duquesa de Beaufort, pero si llora tanto es porque idolatra á su hijo, que es el vivo retrato de vuestra majestad.

—Si dices que ese se me parece qué dirías si vieses á Galaor?

que es una muchacha honrada y que se quería casar? Dice que una vez que voy á divorciarme que me case con ella y que me darán tantos herederos como yo quiera. Acabará por creer lo que me dice, porque, la verdad, estoy tan poco adelantado como el primer día, suspiró el rey, y añadió:—En verdad que no hay como las mujeres; pretenden todas una plaza que aún no está vacante. El caso es que el papa aún no anuló mi casamiento con Margarita de Valois, y ésta dice que gracias á ella soy rey, porque desencanalló al de Borbón.

Sonrióse Navailles, y el rey continuó:—La de Beaufort derrama un torrente de lágrimas cada vez que la vistingo,—y exhaló otro profundo suspiro.—No te puedes figurar, querido Navailles, cómo me acuerdo en este momento del pasado. Cuando yo tenía veinte años no me amaban porque fuese rey...

—Si no porque el príncipe Enrique de Navarra era un apuesto caballero,—dijo Navailles, y Enrique IV suspiró otra vez y prosiguió:—No habrían sido ni Corisandra, ni la de Montmorency, ni Sara la platera, ni tantas otras, capaces de usar ese lenguaje.

—Creo, señor, que vuestra majestad se desespera demasiado pronto, porque no tiene más que cuarenta años, lo que es la flor de la edad.

—Así lo decimos nosotros, pero ¿lo creen las mujeres?

—No quiero hablar mal de la señora duquesa de Beaufort, pero si llora tanto es porque idolatra á su hijo, que es el vivo retrato de vuestra majestad.

—Si dices que ese se me parece qué dirías si vieses á Galaor?

que es una muchacha honrada y que se quería casar? Dice que una vez que voy á divorciarme que me case con ella y que me darán tantos herederos como yo quiera. Acabará por creer lo que me dice, porque, la verdad, estoy tan poco adelantado como el primer día, suspiró el rey, y añadió:—En verdad que no hay como las mujeres; pretenden todas una plaza que aún no está vacante. El caso es que el papa aún no anuló mi casamiento con Margarita de Valois, y ésta dice que gracias á ella soy rey, porque desencanalló al de Borbón.

Sonrióse Navailles, y el rey continuó:—La de Beaufort derrama un torrente de lágrimas cada vez que la vistingo,—y exhaló otro profundo suspiro.—No te puedes figurar, querido Navailles, cómo me acuerdo en este momento del pasado. Cuando yo tenía veinte años no me amaban porque fuese rey...

—Si no porque el príncipe Enrique de Navarra era un apuesto caballero,—dijo Navailles, y Enrique IV suspiró otra vez y prosiguió:—No habrían sido ni Corisandra, ni la de Montmorency, ni Sara la platera, ni tantas otras, capaces de usar ese lenguaje.

—Creo, señor, que vuestra majestad se desespera demasiado pronto, porque no tiene más que cuarenta años, lo que es la flor de la edad.

—Así lo decimos nosotros, pero ¿lo creen las mujeres?

—No quiero hablar mal de la señora duquesa de Beaufort, pero si llora tanto es porque idolatra á su hijo, que es el vivo retrato de vuestra majestad.

—Si dices que ese se me parece qué dirías si vieses á Galaor?

vainó la espada del gascón, que dió un nuevo grito al verse desarmado.

—Ahora voy á cumplir las órdenes del rey,—dijo el lansquenete, y Galaor se cruzó de brazos, miró á Fritz, y echándose á reír descaradamente en sus barbas, contestó:

—Sois un imbécil, amigo Fritz.—Este retrocedió estupefacto, pero como tenía en la mano la espada del gascón, pensó que si éste trataba de huir, podía clavársela en los riñones. Sin embargo, exclamó:—¡Ah! ¿Con que soy un imbécil? Ahora lo veremos,—y sacó de entre sus anchas bragas un lío bastante luminoso.

—¡Peste! Sois hombre prevenido, señor Fritz,—dijo Galaor al ver que aquello era una cuerda de cáñamo, completamente nueva.—Esa cuerda os cuesta lo menos doce sueldos, que perderéis, porque no os vais á poder tomar el trabajo de ahorcarme, pues para esto se necesita más que una cuerda: es preciso tener en donde colgarla.

Fritz señaló á una de las rejas del Louvre, y respondió:

—La colgaré ahí, y vais á ver cómo.—Y acercándose al ventanillo de la poterna, sin soltar á Galaor, que se dijo:—Si yo llevara siquiera una mala daga, pronto te quitaría de enmedio.

Al otro lado de la puerta estaba de centinela un lansquenete, al que Fritz dijo algunas palabras en alemán, idioma que Galaor no se había acordado de aprender, y pensó:—Estos alemanes se entienden como ladrones en feria.

El lansquenete, que había reconocido en Fritz á un